



**SEMANARIO**  
DEDICADO A LA DEFENSA  
DE LOS INTERESES  
DE  
ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

NÚM. 45

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
-ESPAÑA-  
TRIMESTRE: 1,00 Ptas  
-EXTRANJERO-  
TRIMESTRE: 1,25 Ptas  
NUMERO SUETO.

SE PUBLICA

LOS JUEVES

ANUNCIOS RECLAMOS  
Y COMUNICADOS A  
PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE DEVUELVEN -  
-LOS ORIGINALES  
SE PUBLIQUEN O NO

Ciudad Rodrigo 7 de Enero de 1915

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

## Los Reyes Magos

Ayer celebró la Iglesia lo que podemos llamar con más motivos nuestra fiesta, la fiesta de los cristianos, de los católicos: en este día nos recuerda la manifestación de Jesucristo al pueblo gentil; así como en el día de Navidad se mostró especialmente al pueblo hebreo: por eso la festividad de los Reyes tiene un mágico encanto para el pueblo fiel: por eso, sin duda alguna, es el día de más placer acaso en la familia.

¡Ah! ¿quien no recuerda con gusto aquellos años de su infancia, en que poniendo sus botitas al balcón, a la ventana de su hogar, esperaba con impaciencia la llegada de la mañana soñando ya con su lecho, a veces dormido, a veces despierto, con el regalo, que habían de traerle los Reyes, cuyos caballos le parecían oír pátinar por las calles y plazas del villorrio?

¡Recuerdos benditos de nuestra niñez, de nuestra inocencia, de nuestra edad placentera y agradable! ¿quién podrá borrarlos de su memoria?

¡Dichosos los niños, que aún creen en los regalitos de los Magos y feliz el cristiano, que celebra esta fiesta con el entusiasmo, que desea nuestra Santa Madre la Iglesia?

## Lectura para niños

### «AMPARITO»

Allí está sola y acurrucada en el átrio de la Iglesia, envuelta en grasiento mantón hecho girones, defendiéndose del frío glacial y de los copos de nieve que caen en abundancia cubriendo el arroyo de blanca alfombra.

Pobre niña, huérfana y abandonada, sin albergue donde cobijarse y sin un mendrugo que llevar a su boca. Sus ojos arden por la intensidad de la fiebre que la devora y débiles gemidos parten de su garganta: a sus oídos llegan los suaves ecos de las comparsas que se pierden en lotanza despreciando las inclemencias del tiempo; alegrando a los chiquillos con el recuerdo de

la venida de los Reyes Magos: gruesas lágrimas se desprenden de los ojos de la huerfanita, lágrimas de dolor, de sentimiento: mientras otros niños se alborozan y locos de alegría colocan sus zapatitos en el balcón con asombro de sus padres que ocultos los acechan sonriéndose de su inocencia, ella llora en silencio, llora porque tiene hambre, sed, frío, porque le falta el cariño, alimento indispensable para los que sufren.

Pobre niña, al verse despreciada por la sociedad, al ver que son inútiles sus ruegos que no recibe una limosna, que no apagan la sed que la consume, que la miran con recelo cuantas personas transitan por la calle, abre sus grandes y rasgados ojos y dirigiéndolos al cielo pronuncia tierna y sentida plegaria a la Virgen quedándose profundamente dormida.

Y soñó... soñó que estaba en una región para ella desconocida donde se respiraba santa alegría viéndose rodeada de toda clase de comodidades; niñas hermosísimas de pelo rubio alternaban con ella en sus juegos infantiles. Amparito con su media lengua les contaba las vicisitudes porque tuvo que atravesar desde que sus padres partieron para la eternidad; sus amiguitas la escuchaban con religioso silencio y profundamente conmovidas, pero una vez que hubo terminado su triste relato la consolaban limpiándole las gruesas lágrimas que se deslizaban por su rostro y diciéndole: no te apures niña hermosa, ya no sufrirás más, aquí no se conocen las penas, aquí no hay tristezas, no hay dolores, has tomado posesión de una mansión en la que reina la verdadera felicidad.

Las sombras de la noche se desvanecen para dejar paso a la aurora del nuevo día; del día de los niños que la gozan cuando después de una noche de insomnio en la que sus pensamientos han estado reconcentrados en la riqueza o pobreza de los Reyes Magos se levantan alborozados y llenos de contento en busca de los zapatos donde dejaran su mercancía los Reyes de Oriente.

Por las calles y plazas se nota ya ese movimiento propio de las primeras faenas del día: las menegildas con la cesta al brazo y los ojos somnolientos se dirigen al mercado: grupos de golfillos con caras famélicas y completamente desgarrados son obligados a levantarse de los bancos de los paseos públicos.

Un sacerdote anciano apoyado en grueso bastón de nudos encamina sus pasos hacia la Parroquia para celebrar la Misa de alba: al llegar al pórtico del templo se detiene, sus débiles y cansados ojos divisan un bulto junto a la puerta; «la niña de todos los días» exclama, ¡«pobre Amparito!» ¡cuando llegará para ti el día en que un alma caritativa se apiade y te lleve a descansar en en lecho mas blando que el que hasta ahora has venido usando!» y encorvándose un poco para despertarla y entregarle la limosna con que diariamente la socorre, nota que su semblante está mas pálido que de ordinario, que sus manos están yertas, que una débil sonrisa se escapa de sus purísimos labios... frios como el mármol.

El sacerdote tiembla, da voces, se avisa a un médico que acude solícito y este no puede hacer mas que certificar su muerte.

¡Pobre niña! exclaman todos los que la rodean.

¡Dichosa tú! exclama el sacerdote, pues, si la sociedad te ha negado un lecho donde reposar tu cuerpo, Dios te concede un paraíso de delicias como regalo de Reyes.

CHIPIS

## Remitido

(Continuación)

### «Los contratos de la luz Eléctrica»

Madura reflexión precedió al lanzamiento de los contratos y no un capricho. La Sociedad Hidro-Eléctrica del Agueda, tiene el deber moral y comercio, en aras de su prestigio y emolumentos, al igual que toda entidad análoga, a normalizar, debidamente, sus servicios, sus obras, personal y administración, de tal manera, que respondan, lo mejor posible, a su cometido. Antecedente históricos, ya citados, y que pesan demasiado sobre su

prestigio, es causa más que debe estimularla a la más completa y cabal organización, sin escatimar nada a estos fines y poniendo especial cuidado, hasta el límite de su capacidad organizadora, en que sus servicios cumplan amplia y debidamente, con la exageración que precisa una completa rehabilitación, procediendo al igual, con método, en su función administrativa de armonizar sus ingresos, y esto, con la consideración exquisita, que merece un abonado, que en tiempos de desbarajuste, fué recíproco en consideraciones.

¿La Sociedad Hidro-Eléctrica del Agueda, ha encarrilado sus pasos? Dentro del disgusto que perdura por sus errores, si así se reconoce, váyase ya lentamente haciendo justicia a sus enmiendas.

No hace mucho tiempo, la Sociedad claramente reconoció su desorganización, haciendo contricción y propósito de enmienda, sin ahorrarse los necesarios sacrificios. Proyectó y llevó a cabo construcciones costosas, necesarias a asegurar el servicio en épocas anormales, a toda la explotación y especial mente a esta Ciudad, asiento de su nueva central; hizo amplias reparaciones en sus obras, aquilatando sus mejoras en los más nimios detalles de organización de personal y servicios, en forma que todo unido asegure el fluido al abonado, sinó en absoluto, algo difícil, a través de una línea de 42 kilómetros tendida por malos terrenos, al menos reduzca a un mínimo sus faltas de fluido y a aquellas que se produzcan, las corrija acto seguido.

(Continuará) Por la S. H. E. del A. EL DIRECTOR.

## Un Auto

Y basta por hoy.

Así terminábamos nuestro artículo «El Caracolismo: Una Querella», inserto en el número 24 de este semanario, correspondiente al día 13 de Agosto del año último.

Hoy ya no podemos decir, como entonces, que el asunto se halla pendiente de resolución de los Tribunales de justicia: esta ya ha sido dada, quedando la dignidad de nuestro amigo y compañero Señor Ballesteros, Secretario de este I. Ayuntamiento a la altura que corresponde.

Si, como bueno ha cumplido este, al defender, con el tesón que lo ha hecho, su buen nombre y los prestigios del cargo que desempeña, de los conceptos que estimó injuriosos, contenidos en el artículo periodístico, titulado «El Caracolismo», publicado en el número 2, 2.<sup>a</sup> época del *Boletín de la Federación Agrícola Mirobrigense*, y cuyo autor fué el querellado, Presbítero, Don Jesús Pereira Sánchez, actual Ecónomo de la Parroquia de San Cristóbal, en estos extramuros.

Respeto merece la decisión dada al asunto y para que se conozca, he aquí el texto de su Considerando y parte dispositiva, según la copia que se nos ha facilitado.

«Considerando: Que el artículo publicado—que el querellante ha reputado gravemente injurioso para él—no es en su general contexto, si no la crítica de un vicio social a juicio del articulista muy extendido y más arraigado que en otras, en la región

Mirobrigense, consistente en que los hombres más aptos para el ejercicio de las funciones públicas, atentos, solo a su comodidad por egoísmo, para evitarse molestias y disgustos, se meten en sus casas, abandonaban los hondos intereses sociales y dejaban que otros obstentasen aquellas funciones más por vanidad que por el interés común que dejaban desatendidos, pero sin que las frases trascritas en el 2.<sup>o</sup> resultando, que son tan imprecisas o vagas ni ninguna otra del repetido artículo, aún en el supuesto de que se refieran claramente al querellante, no deshonran a este ni le desacreditan ni le menosprecian como sería preciso para que pudieran reputarse injuriosas y constitutivas por consiguiente de delito.

Se sobresee libremente en esta causa, declarando de oficio las costas, comunicándose esta resolución de oficio.»

Enhorabuena.

## Junta municipal del Censo electoral

Se han designado como Presidentes y suplentes de mesa de este Distrito municipal a los electores siguientes:

Primera Sección; Primer Distrito, del Castillo—Presidente, Don Santiago Fuentes Gómez; Suplente, Don Antonio Hernández Delgado.

Segunda Sección; De igual Distrito, de la Catedral—Presidente, Don Manuel Gasch Carnicer; Suplente, Don Francisco Hernández Turrión.

Primera Sección; Segundo Distrito, del Hospicio—Presidente, Don Emigdio Grande Payán; Suplente Don Silvestre Hernández Forte.

Segunda Sección; De igual Distrito, de Santo Domingo—Presidente, Don Dionisio Hernández Rodríguez; Suplente, Don José López Zamarreño

Tercera Sección; De igual Distrito, de Bocacera—Presidente Don Nemesio Arroyo Moro; Suplente, Don Marcelino Garduño Cruz.

Sección única; Arrabal del Puente, Tercer Distrito—Presidente, Don Antonio Jimenez Blanco; Suplente, Don Sebastian González Velasco.

## Crónica Judicial

Si la cultura o incultura guardan relación directa con la disminución o aumento de criminalidad, puede decirse que en este Partido, vamos progresando, somos más cultos.

Cuarenta sumarios menos, en relación con años anteriores, aún después de la reforma del Código Penal, se han instruido en este Juzgado de Instrucción durante el año último, el que se despidió—más atento fué que los que no se despidieron—con el número 286.

La mayoría de los hechos que han dado

lugar a la formación de diligencias sumariales, terminarán, como ha ocurrido ya con muchos, en sobreseimientos o juicios de faltas, lo que equivale a pregonar su escasa importancia, en cuanto a las cosas, personas y orden social.

Muertes violentas se han registrado tres durante el año, habiendo tenido por teatro Payo, Boada y Villar de Ciervo, esta última al parecer por imprudencia, y siendo las víctimas Pedro Estévez, Gonzalo Santos y Juan Delgado, respectivamente.

La paz y tranquilidad ha sido completa y por ello les felicito, en Aldea del Obispo, Atalaya, Barquilla, Castillejo de Azaba, Castillejo de dos Casas, Castillejo Martín Viejo, Diosleguarde, Encina (La), Muñoz, Pastores, Puebla de Yeltes, Santa Olalla, Sexmiro y Serradilla del Llano, pueblos en los que durante todo el año, ni por intención, omisión o accidente, ha ocurrido ningún hecho delictivo.

Figura a la cabeza por mayor número de hechos, originarios de sumario, esta Ciudad, que alcanza durante el año, la respetable cifra de cuarenta y tres.

¿Quiere esto decir que sean sus habitantes incultos o menos cultos que antes?

No.

Esta población, tiene cuatro veces más vecindario que el pueblo mayor del Partido, y por consiguiente la proporcionalidad, es lógica, que exista este año, como en los anteriores.

Muchos de los sucesos aquí acaecidos, han sido accidentales y otros en los que, la intención ha tomado parte activa. de ellos han sido protagonistas elementos extraños, a la población pudiendo asegurar que, el grado de delincuencia en casi todos ellos es nulo.

Por eso, no hay que asustarse, ni mucho menos, atribuir a incultura, el saber que Ciudad Rodrigo, durante el año último ha dado lugar a la formación de cuarenta y tres sumarios; sería un equivocarlo el que así pensara.

La característica especial de esta población, no es la de la incultura, es la de la tímida y sufrida consideración en el trato social, que por respetos, que en ocasiones, erróneamente se guardan, se traduce en silencio; el que por quién no conoce al mirobrigense, es interpretado, como ignorancia, como signo de incultura, confusión lamentable, que indudablemente el tiempo se encarga de desvanecer.

Lo que sí es un *signo* muy digno de tenerse en cuenta, el que del número de sumarios antes indicado, *atorce* se hayan incoado por supuestos o consumados delitos contra la Autoridad y sus agentes, cifra que llama la atención al compararla con la de años anteriores por igual concepto, en que no ha habido ningún hecho idéntico, o su número, nunca ha llegado a seis.

El movimiento de la población penal, en esta Prisión durante el año último ha sido el siguiente:

Ingresaron por diversos conceptos, 80.  
Salieron por idem, idem, 71.

\*\*

Juicios verbales de faltas celebrados en el Partido durante el mismo año, 45.

Apelaciones de las sentencias dictadas en dichos juicios, 25.

\*\*

En mi próxima crónica pretendo hacer el balance anual de asuntos civiles y gubernativos, los primeros desde luego anuncio que *van en baja* y ¿como no?

F. B. de B.

## En la Escuela Graduada

Ayer a las dos y media como estaba anunciado tuvo lugar en el local de la escuela la fiesta de Reyes de los niños pobres, a los que les fueron entregados los juguetes y ropas que la caridad de nuestros paisanos les ha proporcionado.

Resultó la fiesta lucidísima, presidida por el Alcalde y las autoridades militar, eclesiástica y judicial.

No podemos hacer una reseña completa de las personas que concurrieron.

La Banda municipal amenizó el acto; al final el Señor Escanilla dirigió la palabra a los concurrentes, dándoles las gracias y presentando la nueva idea de la cantina escolar hasta que esta escuela llegue a ser un modelo: dispensa y escuela, según la frase del gran Costa.

Después el Señor Mirat acogió con entusiasmo la tal idea y dijo que como siempre el apoyo del Ayuntamiento no ha de faltar, felicitó al Señor Escanilla y puso muy alto el amor a la enseñanza y a la niñez de este pueblo.

Seguidamente el Señor Jorge habló con su carácter respetabilísimo de uno de los maestros más viejos de España y puso de manifiesto la grandeza de la labor magisterial.

Y por último el Señor Escanilla invitó a cuantas persona gustasen a visitar los locales libremente.

El acto fué breve, sencillo, hermoso, educador.

## Teatro Nuevo

La empresa del Cine Moderno, hizo el pasado domingo la exhibición de la hermosa película «Últimos días de Pompeya», y ayer miércoles las de «El secreto de la Caja de Caudales», «Espanto en el Bosque», «Bebé no está fuerte en Aritmética», «Excursión de los Boy-Scouts», «Los zapatos de Noel» y «Toribio en la Escuela», las que como siempre son bien acogidas por el público.

\*\*

A continuación publicamos el Elenco artístico de la Compañía cómico-dramática, que según tenemos entendido, ha de actuar en este hermoso Coliseo durante la próxima temporada de Carnaval, y de la cual es director el aplaudidísimo actor don José Montijano, tan conocido en esta Ciudad, y que tantísimos aplausos viene conquistando en cuantas capitales ha estado.

**Actrices.**—Carcía, Concepción; Ezquerrá, Pilar; Grao, Amalia; Gil López, Concepción; Giménez, Angeles; Gil López, Elena; Marín, Josefa; Montijano, Consuelo; Nuñez, Asunción; Ortega, Amparo; Rios, Concepción; Sanz, Teresa.

**Actores.**—Bernardo, Manuel; Capilla, Ricardo; Cejuela, Francisco; Montijano, José; Montijano (hijo), José; Pierra, Francisco; Ruez, José; Serrano, Alberto; Sánchez, Julián; Vallarino, Ramón.

**Apuntadores.**—Conrado Soler y Luis J. de Blas.

**Representante de la Compañía.**—José Mallén.

El debut tendrá lugar el día 31 del corriente, y la empresa de dicho Teatro, abre un abono por once únicas funciones.

**SUSCRIPCIÓN** abierta por este semanario en favor de Antonio García (a) Maceo y Miguel Domínguez al objeto de donarles un carro de mano.

Suma anterior... 8'00 pesetas

Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, 10'00 pesetas; Excelentísima Señora Condesa, Viuda de Montarco, 25'00 idem; Don Joaquín Hernández García, 0'15 idem; Don José Arce, 0'30 idem; Don Vicente Cuadrado, 0'50 idem; Don Angel Corvo, 0'30 idem; Don José Pérez Solórzano, 1'00 idem; Don Aquilino Moro Calzada, 0'25 idem; Don Miguel Sánchez García, 0'25 idem; Don Ramón Iglesias Pérez, 0'25 idem; Don Federico S-Manzano, 0,50 idem; Don A. V. M., 0'65 idem; Don Felipe Rodríguez, 0'50 idem; Don Eduardo de Carballo 0'50 idem; Don Eugenio B. Lagar, 0'50 idem; Don Tomás Hernández, 0'50 idem; Don Celestino Méndez, 0'50 idem; Don Adrián Vasconcellos, 0'50 idem; Don José Escanilla, 0'50 idem; Dan Santiago Vegas, 0'50 idem; Don Rafael Lázaro Izquierdo, 0,50 idem; Don Romualdo Sánchez, 0'50 idem; Don Diego Naranjo 0'50 idem; Don Mariano Santamaría, 0'50 idem; Niño, José Luis Hernández Pérez, 1'00 idem; Don M. S-M., 1'00 idem; Don Tomás Colmenero, de Martín del Río, 0'50 idem; Don Claudio Ruano, de idem, 0'50 idem; Don Juan Pérez de idem, 0'50 idem; Señorita Esperanza S-Villares, 1'00 idem; Niño, Manolo S-Villares, 0'25 idem.

Suma y sigue... 57'90 pesetas.

\*\*

Se admiten donativos en la imprenta de este semanario.

## Noticias

Los Señores jubilados y pensionistas del Magisterio, que perciban sus haberes en esta provincia, habrán de pasar revista de presencia en todo este mes, ante el Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de la Capital, aquellos que en ella residan y de los Alcaldes respectvos los de los demás pueblos debiendo presentar su fe de vida, certificado de clasificación y cédula personal, pués, en otro caso serán dados de baja en la nómina del primer trimestre.

Debido a las incesantes gestiones del celoso Párroco de Abusejo Don Pascasio González Trinchet, ayuda prestada por sus amigos y por el Ministerio de Gracia y Justicia, han sido concedidas 2 500 pesetas para la reparación del templo de dicho pueblo, en la parte que amenaza ruina.

Orgulloso puede estar Abusejo, con el Párroco que tiene, al mismo tiempo que agradecido, como también al Señor Dato, principal autor de la concesión.

En sesión celebrada, por la Junta del Hospital de la Pasión de esta Ciudad, se ha acordado,

no permitir en lo sucesivo, se practiquen las autopsias en el Depósito de cadáveres del Hospital.

Ha fallecido en esta Ciudad, doña Magdalena Sardiña Molinero.

Enviamos a la familia de la finada, nuestro pésame

Ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Salamanca, Don José de la Concha Indart, hijo de Don Francisco, Diputado a Córtes, que fué por este Distrito.

Para el cargo de Vice-Cónsul de Portugal en Fuenfés de Oñoro, ha sido nombrado Don Eme-terio Salicio Prieto.

Nuestro distinguido amigo Don Joaquín Aparicio, ha tenido la desgracia de perder para siempre, a su hijo Carlos, preciosa criatura de corta edad.

Acompañamos al amigo y demás familia en su justo dolor.

Han salido: Para Vitigudino, el reputado Médico de esta Villa, Don José Fornes Bajo y para Madrid el joven Licenciado Don Jesús Domínguez Sánchez-Bordona.

Se ha dispuesto que los Maestros y Maestras que desempeñan en propiedad Escuelas de Primera Enseñanza y perciban sus haberes del Estado siendo su sueldo inferior a 625 pesetas anuales, sean ascendidos al disfrute de este haber desde el día 1.º del actual mes, y que las vacantes que deban proveerse en propiedad en el concurso de ingreso para Maestros interinos se anuncien con el sueldo legal de 625 pesetas.

Como rumor, y a título tal, lo consignamos, ha llegado a noticia nuestra, el que por contadísimas personas, se ha intentado lanzar una protesta escrita—tentativa, que como no podía menos de suceder, ha fracasado—contra la prensa local.

Protesta ¿de que? ¿Si será para pregonar que no hay derecho, a la defensa propia, ni a la de los intereses que la prensa local defiende?

Como dudamos de la veracidad del rumor consignado, guardamos silencio, hasta ver si se confirma, pero si anticipamos, que lo prudente, lo político y lo diplomático, será siempre, el no *aumentar distancias*.

Por R. D. de 4 del actual, se ha declarado obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Arbol, en cada término municipal.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Angela Lima Rnbio, Natividad Marín, Enrique Ledesma Castaño, Joaquin Vegas Márcos, Alejandro López Peña, María Alcover Pérez.

### DEFUNCIONES

José Sánchez Barrio, Pedro Oreja Vegas, Carlos Aparicio de Vicente, Clemente Román Calderero, Ursula Tejeda y Magdalena Sardiña Molinero.

\*\*

Durante el año 1914, próximo pasado, el movimiento de población, fue el siguiente:

Nacimientos, 329; Matrimonios, 52 y Defunciones, 176

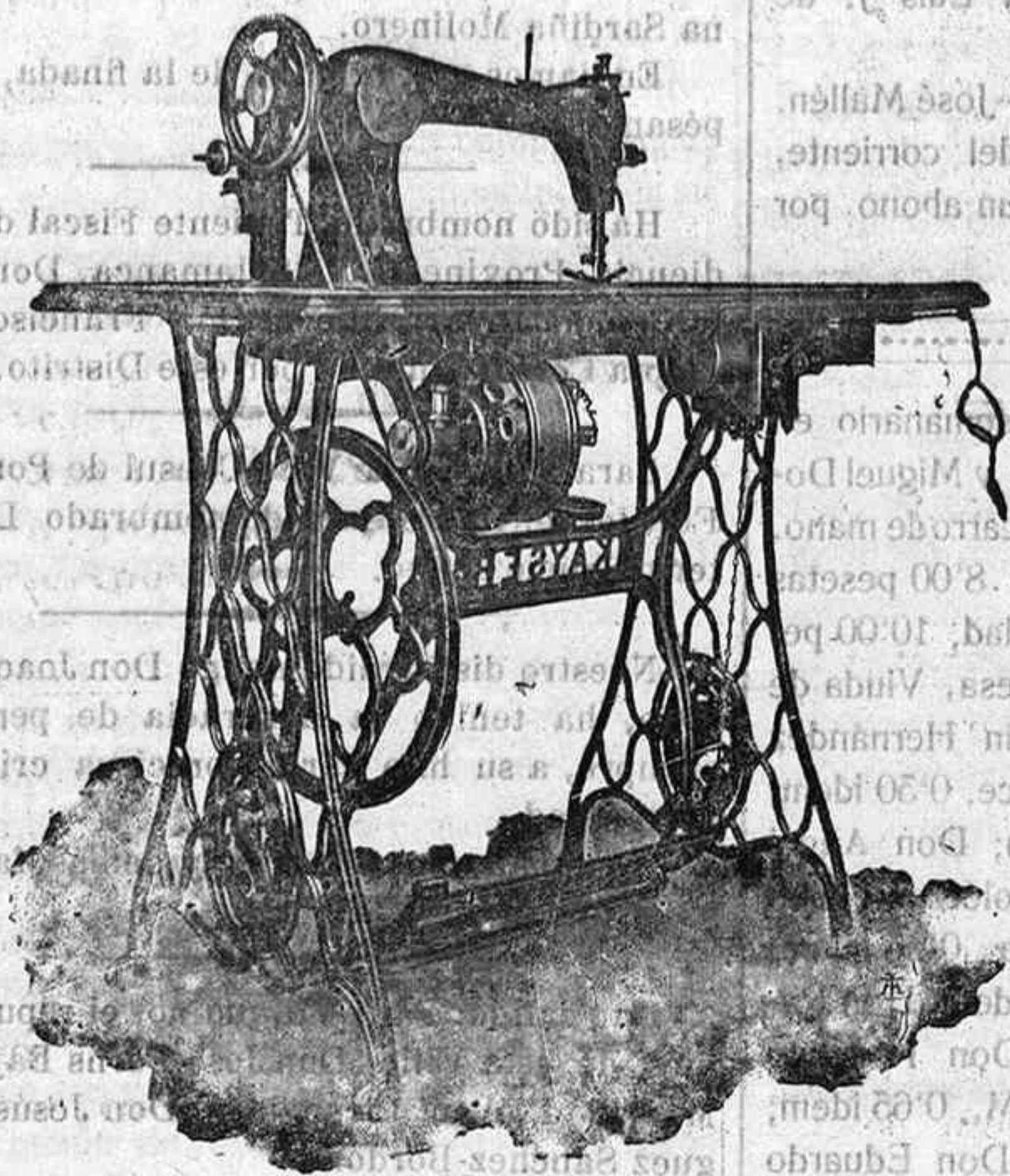
Ciudadanas, 1.

Ciudad Rodrigo. Imp. Viuda e hijos de Cuadrado

# FERRETERIA de Augusto Noviche

Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.

Representante en esta provincia de las máquinas para coser marca **Kayser**



Gran surtido en muebles de madera **encorvada**

Herramientas, Cuadros y Espejos

FERRETERIA, HOJALATERIA Y CRISTALERIA

## LADISLAO TRINCHET

Campo del Lino, 2, Ciudad Rodrigo

MATERIAL ELECTRICO para TIMBRES --LAMPARAS de FILAMENTO METÁLICO y de CARBÓN en varias marcas y precios.

No más frío: ESTUFAS, BRASEROS Y CALORIFEROS

**Se venden en Sepulcro-Hilario** en junto, o separadamente, ochenta y cinco fanegas de tierra, cuatro partes de valles y una casa en la plaza pública.

Para tratar con DON JOSÉ LASO, vecino de Abusejo.

## Almacén de coloniales al por mayor

### Viuda de J. López

Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

Almacén de embutidos y salazones en Sacnti-Spiritus

En Sepulcro-Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente

Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia.—Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encina, al sitio de los Colmeneros.—Una tierra de dos fanegas, para trigo, al del Tejar.—Otra de dos fanegas, al del Rio.—Otra, al de los Barrizos.—Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames.—Otra, al de Aldeanueva.

En Morasverdes, se venden también en muy buenas condiciones

Una casa en la Plaza, denominada el Mesón.—Otra, en el barrio de la Iglesia.—Una huerta, cercada de pared.—Un corral, al barrio de la Iglesia.—Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas.—Entenderse con su dueño

D. José Pérez Martín—Calle de los Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.

**Se vende** madera de negrillo cortada, y de la misma clase pertigas y aijones ya contruidos.

Puede verse en la dehesa de «El Olmo», término de la Encina.

Razón, Juan Francisco Prieto, en Campillo de Azaba y en la imprenta de este periódico.

## VENTA de fincas en Espeja

**Se hace por junto o separadamente** de los bienes que en el Ayuntamiento de Espeja heyan en arrendamiento o colonia Don Toribio y Don Benito Vicente Martín, hermanos y vecinos de dicho pueblo, consistentes en una casa con su casilla en la calle de San Sebastián, con su corral y mitad de un pozo, y diez y seis fincas siguientes: Una cortina a los Alamos, camino de la Alameda. Otra cortina al Regato de Val del Aguila. Un prado al camino del Aguila. Una cortina al carrascal de San Sebastian. Otra al Naval de San Sebastián. Otra en la hoja del tejar o arroyo de la Dehesita, conocida por la del Cura Otra llamada del Val medio. Otra a la calle de San Sebastián, hoy inculta. Otra cortina o huerto al Membri-llar, camino de las Fuentes de Oforo. Otra al sitio de la rivera de la Dehesita. Otra al arroyo de las Calabazas o sea de la Peguera. Otra al Carrascal de San Sebastián. Un prado al Caño Soso y al camino de Ciudad Rodrigo con parte de tierra para sembrar. Dos cortinas o tierras al Carrascal de San Sebastián o San Cristóbal. Un prado al sitio de Val de Sancito. Una cortina situada en el camino de la Fuente y calle de San Sebastián y a espaldas de la casa de que queda hecho mérito.—Los anteriores bienes, según los títulos inscritos en el Registro de la Propiedad, tienen una sembradura o superficie total de cincuenta y una fanegas y media distribuidas entre los expresados bienes.

Informes en esta Ciudad: RUA DEL SOL, 12



Gran establecimiento y taller DE MONTURAS Y GUARNICIONES

## Luis Domínguez

Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo

Monturas, Bridas de paseo y de campo. Estribos y Bcados de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas, Guarniciones Inglesas, Limoneras y Caleseras.

ARREGLOS Y COMPOSTURAS

## GRAN CASA DE HUESPEDES

de Andrés Martín

EL COCHERO

COLADA, 1, 2.º (junto a la Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo)

Habitaciones amplias y cómodas -- Precios módicos y trato esmerado

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

Simiente de alfalfa a 2'50 pesetas, kilo

De venta, en el comercio de

Juan Alanís, Gallegos de Argañán

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 pts.

### Solución

### Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: 2'50 pts.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO. S. BERNARDO, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Ciudad Rodrigo,

Farmacia de Don JOAQUIN GARCIA SALICIO